



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/274/21

Ciudad de México.
6 de agosto de 2021



www.inai.org.mx



- Con SISAI 2.0 habrá muchos beneficios como la centralización de solicitudes de acceso a la información en una base única, lo que permitirá una comunicación rápida y ágil: Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI
- La actualización del sistema permitirá tener un mejor control sobre el número de solicitudes que ingresan y conocer su estatus en las diferentes etapas del proceso: Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI

NUEVA VERSIÓN DE SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN OPTIMIZARÁ ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN DURANGO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI) capacitó a sujetos obligados del estado de Durango para operar la nueva versión del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), de la Plataforma Nacional de Transparencia, que optimizará la atención de los requerimientos de la ciudadanía en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

En el mensaje de bienvenida al taller de capacitación, que se llevó a cabo de manera virtual, la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, destacó el compromiso del Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Idaip) para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Transparencia, misma que deriva de la Constitución.

Del Río Venegas enfatizó que en la entidad ya operan los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SIGEMI-SICOM) y ahora inicia con el ciclo de capacitación al SISAI 2.0, que traerá grandes beneficios para el órgano garante, los sujetos obligados y la población en general.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Habrá muchos beneficios en el sistema de solicitudes, la centralización de solicitudes de acceso a la información en una base de datos única, lo que permitirá una comunicación muy rápida, muy ágil; también contarán ustedes con alertas a los usuarios vía mensaje de texto y WhatsApp, asimismo, unificarán los catálogos”, aseveró.

El Comisionado Oscar Guerra Ford coincidió con la Comisionada Del Río en el reconocimiento al compromiso del Pleno del órgano garante de Durango para llevar a cabo esta capacitación que traerá grandes beneficios, toda vez que esta modificación del SISAI busca mejorar el desempeño de sujetos obligados. Se busca que las tareas realizadas sean más fáciles, eficientes y eficaces; con ello, dijo, ganaremos todos.

“Qué bueno hacer esta capacitación para que todos estemos preparados para esta nueva funcionalidad y dar un mejor servicio, ese debe ser nuestro papel y, sobre todo, garantizar derechos fundamentales como el de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos”, aseveró.

[Consulta el video #INAlaMomento](#)

Guerra Ford destacó dos ventajas del SISAI 2.0, por un lado, permitirá tener un mejor control sobre el número de solicitudes que ingresan y conocer su estatus en las diferentes etapas del proceso; y por otro, se podrán presentar solicitudes de información sin acceso a Internet a través del TEL INAI; es decir, el solicitante podrá comunicarse a un *call center* donde recibirá asesoría y orientación para poder ejercer su derecho de acceso a la información.

Raquel Arreola Fayad, Secretaria de la Contraloría del estado de Durango, destacó la importancia del conocimiento, de que la ciudadanía obtenga la información que sea de su interés y las autoridades respondan, por ello, “hoy no solo es el momento de recibir información con la que vamos a ser más eficientes y más efectivos, por eso vamos a buscar que nuestro trabajo tenga un plus”, indicó.

Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Presidenta del Idaip, apuntó que hoy inician tres bloques de capacitaciones del SISAI 2.0. “El propósito es que los 140 sujetos obligados del estado de Durango conozcan el funcionamiento de este sistema, para atender de manera eficiente y eficaz las solicitudes de información pública y de datos personales”, concluyó.

Estuvieron presentes Alma Cristina López de la Torre y Paulina Elizabeth Compeán Torres, Comisionadas del Idaip, así como Martha Hurtado, Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)